

los C. q. en el ayuntamiento Alcaide mayor  
don Pedro de Torres don Pedro  
Rovigo don Thomas Montenegro don Juan  
de Angulo don Juan Casaver y don Juan  
Alvarado Romera don Pedro Raso don Joseph  
de Oviedo don Juan Anrichi don Joseph  
de los Angeles de Oviedo don Juan Rogique  
y don Juan Casaver y don Juan Rogique

Sobre Vinos, Vistos en el Ayuntamiento de esta ciudad mandado traer al  
entregados los p. de esta Ciudad sobre la prohibición de entradas  
de Pedro Franca y de Alonso Capel de Vinos forasteros en esta ciudad y su cam-  
paresinos — por durante la venta de un cosecha de  
con especialidad el que fues en el cañido  
de que celebraron en nombre de unero delante pasado  
en esta ciudad de que en el para la ob-  
del dicho de que en el Prohibición, día todas  
de la venta Prohibición de los que tubos por comben-  
rales en las Puercas y las mismas que de presente fuer subis-  
del de unero y que en esta ciudad. Ratificadas  
ya ya man de la de las Puercas habiéndose las notificaciones y  
de las Puercas despachándose los edictos y vedadas que  
charon los mandados se acordaron, y que para el Prohibición  
de edictos que se celebraron en el Prohibición mes  
de Agosto se haga presente el aumento que  
da motivo a este acuerdo para que si  
tribuse quedar esa ciudad alguna di-  
posición para el Prohibición de esas  
de que en los subsistios del año lo determini-  
re; y de presente los cavalleros fides toer  
entores Celen en esta ciudad la obrebanca

